



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Juan Manuel García Tenías
Auditor de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor Suplente

Sra. Administradora
Servicio de Publicaciones. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 9,45 horas del día 27 de octubre de 2021, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Alquiler de equipos multifunción de muy alto, alto y medio volumen y otros periféricos, con destino en distintos centros y edificios de la Universidad de Zaragoza, en las tres provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón", instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

A continuación, se realiza el acto de apertura del sobre electrónico que contiene la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula del único licitador presentado a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP. A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de la proposición relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentada por el único licitador al procedimiento siendo el resultado de la apertura el siguiente:

CANON ESPAÑA, SA:

- Criterio 1: Oferta económica: Importe ofertado para copia de blanco y negro:

AÑO	Precio unitario ofertado por copia IVA excluido
2022	0,007155
2023	0,007155
2024	0,007155
2025	0,007155

-
-

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 67107b52a476ddf5



- Criterio 2: Oferta económica: Importe ofertado para copia color:

AÑO	Precio unitario ofertado por copia IVA excluido
2022	0,052395
2023	0,052395
2024	0,052395
2025	0,052395

- Criterio 3: Mejora en las características técnicas y prestaciones mínimas exigidas:
 - Apartado a): Oferta 160 pmm de la velocidad de impresión, por lo que incrementa la velocidad mínima exigida.
 - Apartado b) Oferta las 10 máquinas con una velocidad de 95 pmm, por lo tanto, no mejora.
 - Apartado c) Oferta las 14 máquinas con una velocidad de 75 pmm, por lo tanto, no mejora.
 - Apartado d) Oferta 65 pmm de la velocidad de copiado/impresión, por lo que incrementa la velocidad mínima exigida.
- Criterio 4: Incremento del tamaño del papel:
 - Apartado a): No oferta.
 - Apartado b): Oferta un tamaño de papel para la impresora digital de alto volumen en color de 330,2 x 487,7 mm, por lo que incrementa el tamaño mínimo exigido.

Seguidamente, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, se acuerda solicitar informe técnico a D. Carlos Javier Oliver Sánchez, Técnico Especialista del Servicio de Publicaciones, para verificar, a la vista de la documentación del licitador, que la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación, y se acuerda convocar a una nueva sesión de la Mesa de Contratación, una vez se reciba el citado informe técnico, al objeto de, admitir al único licitador presentado en el caso de cumplir las especificaciones técnicas requeridas en el PPT o excluirlo en caso contrario, evaluar y clasificar la proposición admitida; y realizar la propuesta de adjudicación.

La Presidente levanta la sesión a las 10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 67107b52a476ddf5